



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO PROMOTOR DE ACCIÓN COMUNITARIA RURAL							NIVEL SALARIAL N 30	HOJA	1.008							
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORÍA			ACT	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	OOAD	OPERAT					
N30 PROM ACCION COMUN RURAL 80				1	2	0	3	3	5	8	0	28A				X

**FUNCIONES**

N30 PROMOTOR DE ACCIÓN COMUNITARIA RURAL 80

- LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE LA COORDINACIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA.
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA ZONAL O DE HOSPITAL RURAL ANUAL, CON BASE EN PRIORIDADES DE SALUD, PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO Y LOCALIDADES DE MAYOR RIESGO.
- ELABORAR EL PLAN MENSUAL DE ACTIVIDADES, ENFATIZANDO SU DESARROLLO EN LOCALIDADES DE ACCIÓN INTENSIVA, CONSIDERANDO EL PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO CON ENFOQUE DE RIESGO.
- ELABORAR, OPERAR Y SUPERVISAR LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN DE ACUERDO AL PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO.
- PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA SALUD.
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LAS PRIORIDADES DE SALUD Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA.
- ORGANIZAR A LA COMUNIDAD EN ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN, BÚSQUEDA INTENCIONADA, DERIVACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS A UNIDAD MÉDICA Y DAR SEGUIMIENTO EN COMUNIDAD.
- PARTICIPAR EN LA GESTIÓN Y CONCERTACIÓN DE RECURSOS ANTE AUTORIDADES MUNICIPALES, ASÍ COMO CON OTRAS INSTITUCIONES, CON PRIORIDAD EN SU APLICACIÓN EN POBLACIONES CON MAYOR RIESGO.
- ASESORAR A LOS VOLUNTARIOS EN LA GESTORÍA DE RECURSOS PARA EL BENEFICIO COMUNITARIO.
- CUMPLIR Y REALIZAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS COMPROMISOS DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN E INFORMAR AL SUPERVISOR DE ACCIÓN COMUNITARIA LOS AVANCES.
- PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.
- REVISAR, CONCENTRAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES.
- REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b> LICENCIATURA O PASANTIA EN: SOCIOLOGÍA, AGRONOMÍA, ANTROPOLOGÍA, PEDAGOGÍA, BIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, NUTRICIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O SALUD PÚBLICA		<b>EXPERIENCIA</b> MINIMA DOS AÑOS COMO PROMOTOR DE ACCIÓN COMUNITARIA DE EQUIPO ITINERANTE DE SALUD, DE UNIDADES MÉDICAS URBANAS O COMO PROMOTOR SALUD BRIGADA SALUD COMUNITARIA	
<b>AUTORIZÓ</b>  ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<b>Vo.Bo. ÁREA NORMATIVA</b>  DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b>  SUPERVISOR MÉDICO AUXILIAR UMR	